SUB UOC Nº 03
3ª REGION SANITARIA –CORDILLERA

Resolución DTRSC Nº 020 **/2012**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA 3ª REGION SANITARIA – CORDILLERA.

Caacupé, 19 de noviembre de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 09/2012, para el Mantenimiento y Reparación de dos fotocopiadoras, destinadas a la Tercera Región Sanitaria – Cordillera;

El Acta de Apertura de Ofertas, el Cuadro comparativo de ofertas y la recomendación de adjudicación elaborada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa Nº 09/2012, realizado en fecha 12 de noviembre de 2012, se formalizó el acto de apertura de sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: **"DATA SYSTEMS SAECA, DICOPAR SRL Y CASA LYONS".** Que el comité de evaluación recomendó la adjudicación a favor de las firmas: **"DATA SYSTEMS SAECA"**. Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.

EL DIRECTOR DE LA TERCERA REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la provisión de Mantenimiento y Reparación de 2 Fotocopiadoras correspondientes a la Dirección Regional Tercera Región Sanitaria – Cordillera, a la Firma:

Firmas	RUC	ITEMS	MONTO GS.
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	01	12.800.000.-
Total General			12.800.000.-

Son Guaraníes: **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-**

Articulo 2º. Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo a la 3ª Región Sanitaria – Cordillera, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.-

Articulo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL – 3ª Región Sanitaria – DIRECCION

DR. VICENTE ALVAREZ LOPEZ MOREIRA
Director Regional